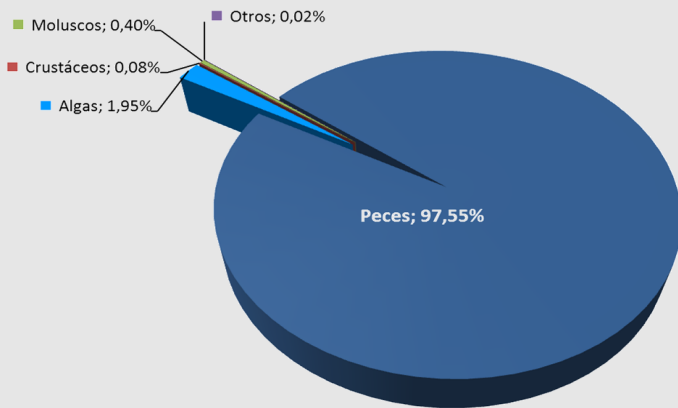


BOLETÍN REGIÓN DE LOS RÍOS

"La Región de los Ríos presenta una actividad pesquera en el subsector artesanal que está representada por 3.805 pescadores y pescadoras, 689 embarcaciones artesanales y 44 áreas de manejo de explotación de recursos bentónicos. El subsector industrial está representado por 22 plantas elaboradoras, 5 de las cuales están en el listado sanitario de plantas habilitadas para exportar. La actividad de acuicultura está representada por 70 centros de cultivo, en su mayoría de salmonídeos y mitílicos, de los que operan normalmente 44. Dentro de dicho marco, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura tiene como misión "Contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas".

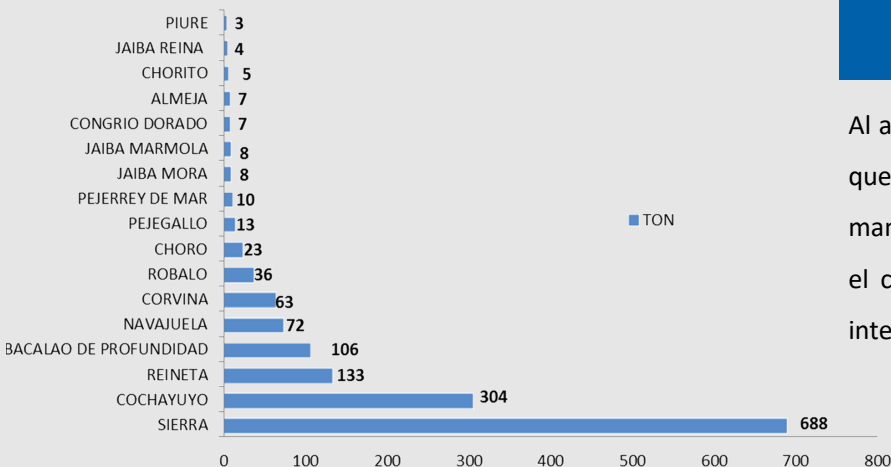
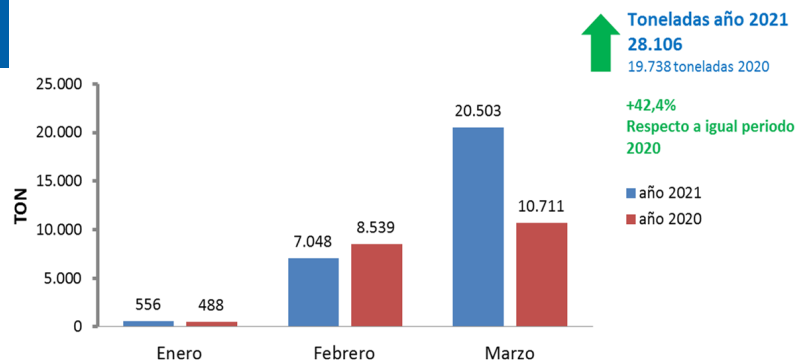


DESEMBARQUES REGIÓN DE LOS RÍOS, ENERO-MARZO 2021 (TON)

Sardina común, Anchoveta, Sierra y Jurel, son algunos de los peces más desembarcados. Dentro de los moluscos podemos encontrar la Navajuela, recurso estrella de la bahía de Corral, al igual que el Cochayuyo de Huape, el cual está dentro de las algas más extraídas durante el periodo junto a la Luga Negra.

DESEMBARQUE ARTESANAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS DE LOS RÍOS, ENERO-MARZO 2021(TON)

Durante el primer trimestre del 2021 hubo un aumento en los niveles de desembarques artesanal respecto a igual periodo del año anterior, superándolo por más de 8.000 toneladas, aumento impulsado principalmente por los desembarques de especies tales como de sardina común, anchoveta y sierra.

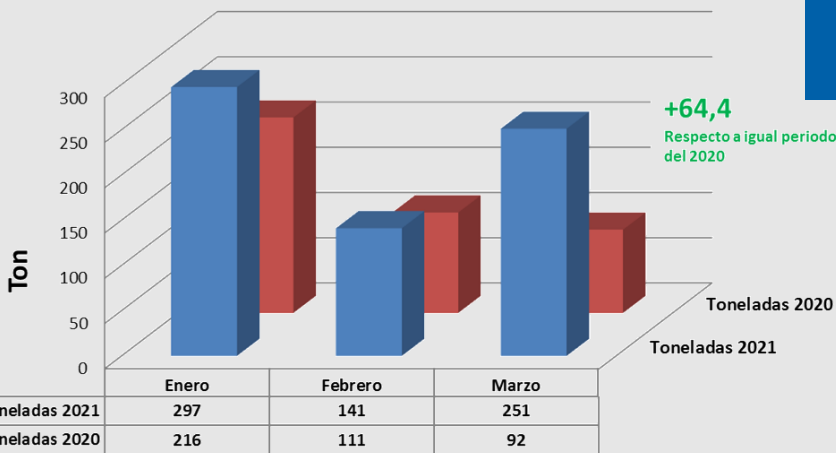
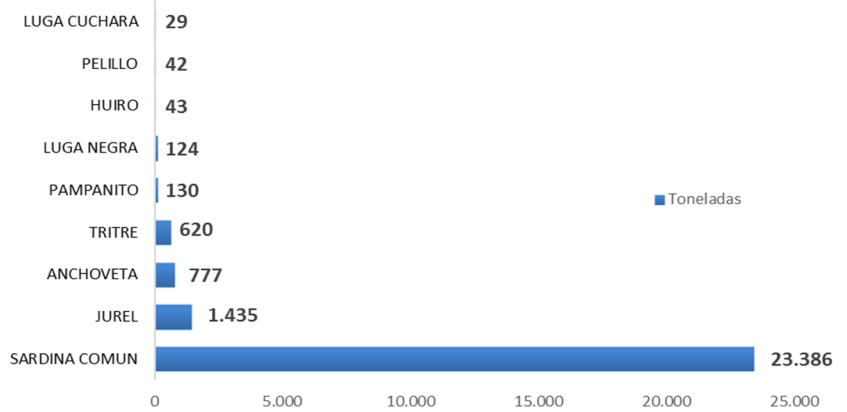


PRINCIPALES DESEMBARQUES CONSUMO HUMANO ,ENERO-MARZO 2021 (TON)

Al analizar los desembarques de este periodo, se puede observar que dentro de los recursos que son destinados a consumo humano, la sierra vuelve a posicionarse como uno de los principales, el cual es comercializado en fresco para satisfacer la demanda interna, al igual que la reineta.

PRINCIPALES DESEMBARQUES CON USO INDUSTRIAL ENERO-MARZO 2021(TON)

Como es de esperar, los desembarques pelágicos (Sardina Común y Anchoveta) siguen impulsando la actividad pesquera artesanal. Como se ha mencionado en otras ocasiones, estos recursos son destinados para la elaboración de harina y aceite de pescado.

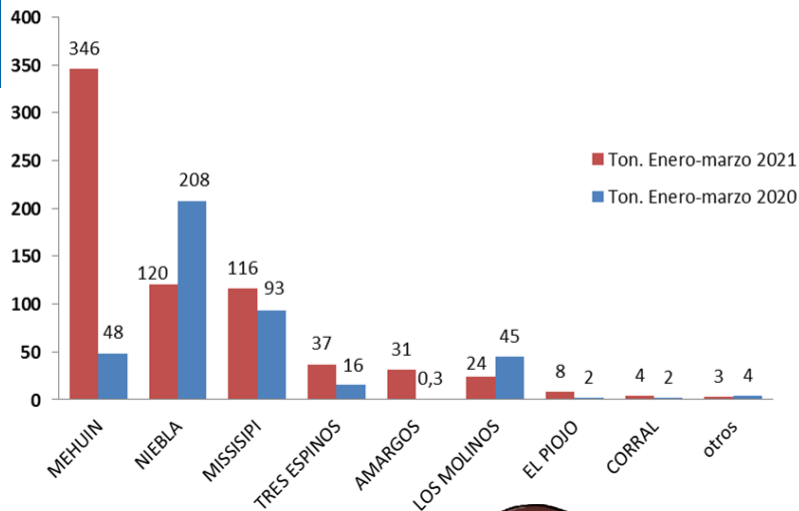


DESEMBARQUE MENSUAL DE SIERRA EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, ENERO-MARZO 2021 (TON)

Durante el primer trimestre del 2021 la región de Los Ríos sigue liderando en los desembarques de Sierra, con más del 79% del desembarque nacional, superando a regiones como el Biobío (66 ton) y Valparaíso (31 ton). Además, se observa un incremento sustancial en los desembarques respecto a igual periodo del año anterior.

DESEMBARQUE DE SIERRA POR CALETAS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, ENERO-MARZO 2021 (TON)

Para este trimestre, los mayores desembarques de Sierra se realizaron en Mehuín con 346 toneladas, Niebla con 120 toneladas y Missisipi con 116 toneladas respectivamente.



¿Sabías qué?... La Navajuela, es uno de los moluscos más consumidos en el sur. Se extrae en grandes cantidades del Banco Natural del Golfo de Arauco, en Biobío, y también la extraen buzos en la Bahía de Corral en la Región de los Ríos. En ambas regiones hay comités de manejo de estos recursos para resguardar su conservación y sustentabilidad.



HISTORIAS DEL CHUNGUNGO "LOS MARES QUE HABLAN"



@sernapesca

NAVAJUELA POR MACHA

¿GATO x LIEBRE?

MACHAS Y NAVAJUELAS SON MOLUSCOS BIVALVOS PRESENTES EN NUESTRA LARGA Y PRIVILEGIADA COSTA.

MUCHOS LAS CONFLUNDEN Y EN ALGUNAS PARTES SE VENDEN COMO SI FUERAN EL MISMO PRODUCTO Y AL MISMO PRECIO, POR ESO AQUÍ LE CONTAMOS LA FIRME:



LAS MACHAS TIENEN UNA CONCHA MÁS TRIANGULAR, AL COCERLA SUS LENGUAS SON MÁS ROJIZAS.

LA NAVAJUELA EN CAMBIO ES MÁS ALARGADA Y LA LENGUA ES SIEMPRE COLOR MÁS CLARO Y AL COCERLAS TOMAN UN COLOR AMARILLO.

AMBAS SON DE EXQUISITO SABOR Y QUEDAN ESTUPENDAS EN PREPARACIONES COMO EMPANADAS, MARISCALES, CON SALSA VERDE, ETC.

ANTIGUAMENTE, LAS MACHAS ERAN ABUNDANTES EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO, PERO LA EXTRACCIÓN DESMEDIDA PROVOCÓ SU ESCASEZ. AHORA SE EXTRAEN EN EL NORTE, PRINCIPALMENTE EN ÁREAS DE MANEJO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. ES UN PRODUCTO DE ELEVADO INTERÉS CULINARIO Y DE EXPORTACIÓN.

VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS DE INTERÉS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS 1º TRIMESTRE 2021

VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS 1er TRIMESTRE 2021 - REGIÓN DE LOS RÍOS

Con VEDA Biológica Sin VEDA VEDA Extractiva Talla Mínima Legal

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			TALLA MINIMA LEGAL (TML)
	Enero	Febrero	Marzo	
Anchoveta y Sardina Común	01-ene	07-feb		Sin TML
Caracol Trumulco	15-ene			9 cm
Loco	31-ene			10 cm

Se inicia una veda biológica de reclutamiento fija desde el 01 de enero hasta el 07 de febrero, sujeta a modificaciones que permiten adelantarla desde el 01 de diciembre y atrasarla hasta el 30 de abril.

Se termina el día 15 de enero la veda biológica, iniciada el 15 de noviembre.

Veda extractiva hasta 31 diciembre 2022.

Veda biológica desde 01 de septiembre hasta el 31 de enero, para Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos (AMERBs). Y presenta una veda extractiva por 5 años desde 1 de enero 2018 al 31 de diciembre 2022, para Áreas de Libre Acceso.

VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS 1er TRIMESTRE 2021 - REGIÓN DE LOS RÍOS

Con VEDA Biológica Sin VEDA VEDA Extractiva Talla Mínima Legal

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			TALLA MINIMA LEGAL (TML)
	Enero	Febrero	Marzo	
Centolla	31-ene			12 cm
Jaibas hembras con huevos (marmola y mora)	Veda Permanente			12 cm
Erizo	15-ene			7 cm

Veda biológica normal desde el 01 de diciembre hasta el 31 de enero se extiende desde 15-12-2020 hasta 15-02-2021.

Veda permanente

Se termina el 15 de enero la veda biológica, iniciada el 15 de octubre.

Las vedas son medidas de administración que establece la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para prohibir la captura o extracción de una especie, en una zona específica y por un periodo determinado de tiempo.



LOS RÍOS: FISCALIZACIÓN PESCA FURTIVA PRIMER TRIMESTRE 2021

Durante el primer trimestre del presente año Sernapesca Los Ríos ha tenido una activa participación en la fiscalización de pesca furtiva, detectando un foco de desarrollo de pesca ilegal en aguas continentales, en una porción del Río Bueno.

Es así, que en diversas campañas de fiscalización en coordinación con Carabineros se logró desbaratar un campamento de pescadores furtivos que operaba en las cercanías de la localidad de Puerto Nuevo, logrando incautar un total de 380 metros de redes de enmalle además de gran cantidad de elementos prohibidos para el desarrollo de la pesca recreativa. Así las cosas, fueron citados a Juzgados de Policía Local de La Unión Lago Ranco un total de 4 personas.

“Continuaremos con la vigilancia para frenar la pesca furtiva, y en este sentido es muy importante contar con el apoyo de la comunidad, por eso los invito a seguir denunciando de manera anónima al 800 320 032, número que funciona las 24 horas del día. Además, quiero recordar que la pesca con fines comerciales está prohibida por Ley en aguas continentales, y significa un gran daño a la sustentabilidad de nuestros ríos y lagos.” Finalizó Leonardo Llanos, Director Regional de Sernapesca Los Ríos.



FISCALIZACION PESCA EXTRACTIVA PRIMER TRIMESTRE 2021



Durante el primer trimestre del presente año y posterior a un intenso trabajo documental, que permitió detectar a los agentes de riesgo relacionados con la comercialización y el transporte de recursos pesqueros que operan desde la región de Los Lagos hacia la región de Los Ríos y norte del país, es que se ha logrado gestionar y realizar un total de 6 acciones de fiscalización orientados a la detección y/o disuasión de pesca ilegal siendo la pesquería de la “Merluza Austral” el foco de las actividades en terreno.

En este contexto, las fiscalizaciones desplegadas en conjunto con Carabineros permitieron la incautación de 6,4 toneladas aproximadamente de pesca ilegal destacando la Merluza Austral, Congrio Dorado y moluscos bivalvos entre otros.



HISTORIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO “ENTRE MAR Y RÍO”

Julieta Vega Herrera nació, creció e hizo su vida en Mehuín. Su madre, Alicia Herrera, era recolectora de orilla y Julieta desde muy pequeña la acompañaba en sus labores, recolectando cochayuyo, piure, lapas y caracoles, por lo que no sólo creció aprendiendo el oficio de su madre que después heredaría, sino que además creció junto al mar mirando los interminables atardeceres en la majestuosa playa de Mehuín.

Hace 17 años se dedica a la recolección de algas, y junto a sus amigas Lili e Ignacia decidieron formar un sindicato de mujeres recolectoras. Hoy junto a sus 23 socias colaboradoras tienen una planta de proceso. Salen juntas a la playa a recolectar la materia prima para luego llevarla a la planta donde le dan valor agregado.

En un principio era para vender el cochayuyo a mejor precio, pero con los años, han agregado nuevos e innovadores productos a la producción, como las conservas de choritos ahumados en aceite de Oliva – maravilla. Sin embargo, a raíz de la pandemia la venta de productos ha disminuido, por lo que ha tenido que buscar otras fuentes de trabajo.

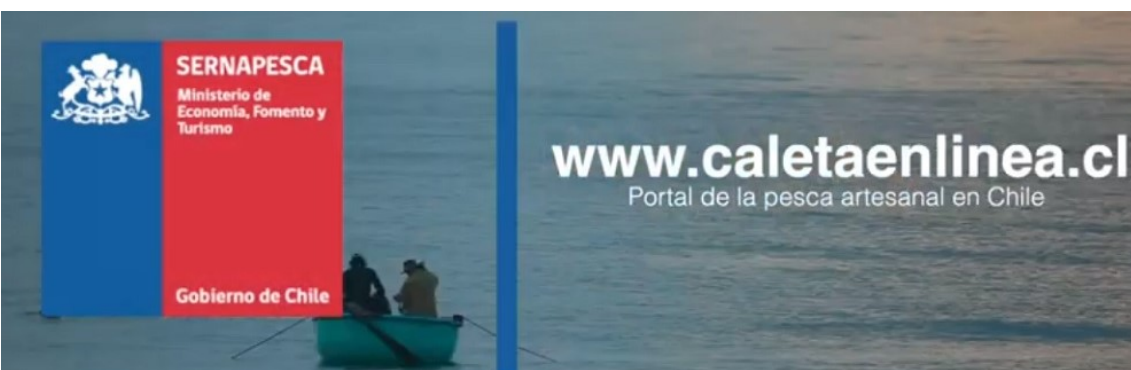
Julieta es madre de 3 hijos, a los que tuvo que sacar adelante sola gracias a su perseverancia y a los productos del mar que comenzó a vender junto a otras madres en la misma situación. Además, desde el año 2008 es presidenta del Sindicato de Recolectoras de Orilla de Mehuín, secretaria de FEPACOM y presidenta del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Politécnico Pesquero de Mehuín, logrando varios beneficios para sus asociados y los alumnos del liceo.



Julieta Vega Herrera
Caleta Mehuín

WWW.CALETALINEA.CL

Caleta en línea es una iniciativa de Sernapesca para apoyar la pesca sustentable, donde pescadores y pescadoras artesanales de las diferentes caletas del país pueden inscribirse ofreciendo sus productos en el sitio web www.caletaenlinea.cl o a través de la página web www.sernapesca.cl. Las personas que busquen pescados y mariscos pueden encontrar información de manera esquematizada, identificando la caleta más cercana a través de un mapa que muestra todas las ofertas del territorio nacional. Con un solo clic podrán acceder a información de contacto de la caleta que requieran. A la fecha 7 productores locales se han inscrito en el portal con un total de 28 ofertas. La iniciativa va en directo apoyo a la pesca sustentable, promoviendo las buenas prácticas y la pesca legal.



GENERALIDADES, “PROTOCOLO COVID-19” EN OFICINAS

En SERNAPESCA nos cuidamos y te cuidamos

SERNAPESCA informa medidas de prevención de contagio de COVID-19 en la atención de oficinas.

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de funcionarios y funcionarias, como de los usuarios y usuarias que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena.



En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos

-  Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca
-  Al ingreso se **tomará la temperatura** y se realizará **limpieza del calzado**
-  Respete los espacios demarcados para mantener distancia de **al menos un metro** con otras personas
-  Respete el número máximo de personas **al interior de la oficina**
-  Si tiene síntomas de COVID-19 **no asista a las oficinas**, puede realizar sus consultas en la línea gratuita **800 320 032** y tendrá orientación sobre sus trámites
-  No olvide taparse con el antebrazo al estornudar
-  desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores

¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!

#CuidémonosEntreTodos

sernapesca.cl